

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 49.

Alicante 28 de Octubre de 1871. Año II.

LA INTERNACIONAL

en sus relaciones con la sociedad, con la moral y con la religion.

VI.

Venimos exponiendo el mecanismo y tendencias de la sociedad llamada *Internacional*, cuyas doctrinas van produciendo lamentables efectos, y despertando la atención de los Gobiernos y de las gentes sensatas hácia el porvenir que espera á los pueblos que tengan la desgracia de ser invadidos de tan inminente contagio. Hemos visto que la *Internacional*, lejos de ofrecer á nuestra consideración y estudio un conjunto de principios fecundos, cuyo desenvolvimiento pueda algun dia ser útil y provechoso á la sociedad, solo encierra un conjunto de negaciones, ó mejor dicho, la negación en absoluto de todos los gérmenes de vida en el orden religioso. Y como la negación de lo verdadero, de lo justo y debido es la culpabilidad, la *Internacional* encierra en sí el resumen de todas las culpabilidades en el orden social y en el orden religioso: y como la culpabilidad

no es merecedora mas que de la represión y el castigo, fácil es comprender lo que en la esfera del derecho y de la justicia corresponde á la *Internacional*.

Si su patriotismo y su religiosidad miden los quilates que hemos visto, no se encuentra á mas altura en orden á la moral que predica y que se desprende de sus bases constitutivas. ¡Oh! la moral es sublime! ni la de Epicuro puede compararse con ella! Véanse sinó los principios que proclama; óiganse los discursos de sus adeptos en las reuniones públicas que la *Internacional* ha celebrado en el extranjero; léanse sus diferentes periódicos, y despues de todo dígase si no se encuentra á tan inmensa distancia del Evangelio, que es la negación absoluta del mismo. Sí, la *Internacional*, que no tiene pátria, que no tiene religion, no tiene tampoco moral; y si admite algo con este nombre, no puede ser mas que profanándolo, no puede ser mas que la moral del ateísmo.

La *Internacional* niega y borra en su constitución los sagrados preceptos del Decálogo que son ley natural y ley divina, fundamento y

origen único de la verdadera moral; niega por consiguiente la moral.

La *Internacional* niega toda religión porque niega á Dios; es por consecuencia atea, y se encuentra en su virtud privada de la moral que señala las relaciones y los deberes del hombre con Dios. ¿De quién se reconocen dependientes los afiliados á la *Internacional*? De nadie según sus principios. No pueden tener pues moral positiva; tendrán si acaso una moral negativa, la moral del absurdo, podemos decir. La *Internacional* es, pues, el absurdo, porque es la negación de toda razón. Hay más, no puede ni siquiera proclamar la moral pagana, porque el paganismo reconocía algún Dios, fuente del bien y de la justicia, y la *Internacional* niega por completo á Dios. No puede tampoco proclamar la idea vaga de *moral universal*, porque esta se funda en la idea de la Divinidad de donde nacen los elementos de esta moral, y ya se ha dicho que la *Internacional* no cuenta semejante idea en su código.

No hay, pues, tampoco para la *Internacional* días consagrados al descanso y al servicio especial de la Divinidad, como los tienen los cristianos, ni días de sacrificios y holocaustos como el pueblo judío ó como los paganos, ni himnos de alabanza y gratitud, expresión del entusiasmo que inspira en el corazón humano la memoria de los beneficios recibidos de la bondadosa

mano del Criador: solo para la *Internacional* hay días de huelga, días de holganza, en que se dá rienda suelta á las malas pasiones y se quema incienso en honor de la crápula y demás apetitos desordenados.

Para nosotros pobres hijos de la antigua sociedad cristiana, criados á la plácida sombra del frondoso árbol de la verdadera Iglesia, y educados con las saludables doctrinas de sus divinas enseñanzas, y participantes de una civilización toda dulzura y toda caridad, nada más tierno, nada más delicado, nada más cordialmente interesante que el amor paternal. Cuan suave es el nombre de padre! cuan intensamente cariñoso el nombre de madre! Nombres que entrañan y comprendían dentro de sí todo el amor que cabe en el corazón humano. Padre! Madre! vuestros ecos no resonarán ya en los ámbitos á donde llegue la invasión ó conquista de la *Internacional*, porque no se hallan en las tablas de su ley.

La *Internacional* destruye el matrimonio, niega la familia, y por tanto desaparece la verdadera paternidad y los vínculos que de ella emanan. ¿Qué establece para llenar este inmenso vacío la *Internacional*? La libertad de vivir un poco peor que las bestias. La mujer, dice, no tiene necesidad de vivir siempre sujeta y esclava á un marido; puede dejarle y escoger otro cuando quiera. Lo mismo á su vez puede hacer el marido. Hé aquí el sorprendente

adelanto de la *Internacional*. Peregrino invento, para honra suya, acabar por convertir la sociedad en un magnífico lupanar! Magnífica moral esta, que así ataca las leyes del buen sentido, como aja y pisotea los fueros del pudor y de la decencia!

Aparte de esto, ¿y los hijos? quién los cria, les dirige y educa? cabe esto hacerse fuera de la familia? Pues si la *Internacional* la destruye ¿cómo se atiende á esta apremiante necesidad? No sabemos qué medios tenga reservados la *Internacional* en su inescrutable prevision y plan de vida humana, á no ser que tenga reservada para la propagacion de la especie algun procedimiento igual al de las crisálidas. Hé aquí el *mons parturiens* de la *Internacional*! Descompone una sociedad sabiamente organizada, para darnos en espectáculo el mas repugnante y grotesco ridículo: *peperit ridiculum mus*. Pobre *Internacional*! Lástima causa verla sumergirse en tan profundo y cenagoso piélago de desvaríos! Mejor le fuera vivir oculta en los antros en donde elaboró sus primeros trabajos anárquicos y antisociales, que ver enrojecérsele el rostro al resplandor de sus palpitantes aberraciones.

La *Internacional* condena la propiedad, suprime el capital y excluye de su sistema de vida los ahorros que el hombre puede alcanzar con sus fatigas y sudores; la *Internacional* sanciona la disolvente máxima de Proudhon, *la propiedad es*

un robo. Blasfemia social y jurídica que basta ella por sí sola para conmover y destruir los cimientos de la sociedad humana. Porque, hablando en pureza de verdad, si la propiedad no existe, si es un robo, ¿con qué van á contar los hombres para atender á todas sus necesidades? ¿quién va á proporcionarles los medios indispensables al efecto? Nadie; á no ser que se intente convertir el mundo en el inmenso y absurdo *falansterio* de Fourier. Pero como esto es imposible, y el hombre no puede vivir sin recursos para la vida, habrá forzosamente de tomarlos de donde los encuentre, de quien los posea como suyos y para su personal é inmediato servicio. Por donde la sociedad vendrá á fraccionarse y á convertirse en multitud de hordas nómadas de ladrones y salteadores, que, cual fieras hambrientas, arremeterán al que tenga el pan con que puedan alimentarse. ¡Brillante porvenir ofrecen á la sociedad estas disolventes doctrinas de la *Internacional*! ¡De admirar será la pura y sublime moral que ellas nos auguran!

Por lo que respeta á la religion, ha dicho uno de los mas eminentes patriarcas de la *Internacional*, que la Biblia, que es el código de todo el mundo civilizado, *es el código de la inmoralidad*. Despues que este libro sagrado ha merecido y merece el respeto de todos los pueblos, hasta de los separados del catolicismo, ¿qué hemos de decir de semejante modo de hablar? Que es un grito de

locura ó un arranque estúpido de feroz impiedad. Si lo primero, el correctivo se halla en un manicomio; si lo segundo, en el profundo desprecio que inspira al hombre de recto corazón tanta procacidad y tanta hiel de impiedad. Pero... ¿y la moral? ¿dónde encontramos aquí la moral?

Los sentimientos de caridad hacia sus semejantes no anidan en el corazón de los internacionalistas. Véase sinó el horrible sarcasmo que han repetido sus órganos mas autorizados: «Después que hayamos destruido á los propietarios actuales les daremos bonos de sopa.» Haced bien, ¡desalentados comunistas! antes de establecer los socorros, principiais por crear los pobres. ¡Admirable caridad! ¡Moralidad imponderable! Ello podrá ser así en concepto de estos nuevos reformadores del mundo; pero es lo cierto, que tan flamantes virtudes no se encuentran en el Evangelio de Jesucristo.

Fíjese, por último, la atención en lo que cuesta la *Internacional* en su organización, en su consejo superior y centros regionales, y en las cuotas con que contribuyen los asociados, y se verá que suman gruesas cantidades que pesan anualmente sobre el jornal del pobre trabajador; por lo que mas que sociedad cooperativa y de protección, debiera la *Internacional* llamarse sociedad de explotación. En favor de quien ó de quienes redundan los beneficios de esta especulación coo-

perativa y humanitaria, no necesitamos decirlo, porque facilmente se alcanza á la comprensión del entendimiento menos perspicaz.

Por lo dicho sumariamente, pues no permite otra cosa el espacio de que hoy disponemos, se puede facilmente colegir, cuáles sean las relaciones que mantiene la sociedad de que hablamos con la moral cristiana. Ninguna absolutamente; mas bien la niega y la borra de raíz en su constitucion fundamental. Y pues, la *Internacional* no se alimenta, ni se nutre, ni crece, ni vive siquiera dentro de la moral cristiana ni á su sombra, los verdaderos cristianos tampoco cabemos dentro de la *Internacional*.

M. S.

EL P. MARURI.

Dos dias faltan para terminar la mision santa emprendida por el P. Maruri, en el solemne novenario del Arcangel S. Rafael. El gusto con que es acogida su palabra evangélica, se revela por la extraordinaria concurrencia que llena nuestra vasta basílica, sin que en ella haya quedado el mas pequeño vacío durante el novenario.

La ley natural; la necesidad de una revelacion sobrenatural para contener al hombre en la virtud y apartarle del vicio; el complemento de esta revelacion en nuestro Señor J. C.; la familia cristiana con su imprescindible influencia en la

sociedad, en el sentido de las buenas costumbres; la Iglesia como guía constante del hombre en su camino para la inmortalidad, han sido temas de los discursos diariamente pronunciados por el celoso orador. Su palabra es fácil y espedita, su voz clara, dulce y simpática, su entonación, la más apropiada para grabar en el ánimo del auditorio la verdad eterna. Sin aire alguno de pretensión, sino al contrario, revelando en el púlpito su modestia, espone con sencillez la doctrina católica; pero esa sencillez es correcta y elegante, sin dejar de transparentarse en algunos arranques de su fervorosa peroración, las felices disposiciones de un orador privilegiado.

En los mismos días en que ha predicado en nuestra Colegiata, ha dirigido también la palabra diariamente á ambas comunidades religiosas, resultando haber pronunciado tres discursos diarios. Alabamos y bendecimos el celo del virtuoso sacerdote cuyo simple aspecto revela la grandeza y bondad de su alma.

APOSTOLADO

por medio de la prensa, bajo la advocación de S. Francisco Javier.

Conocidas son ya del público español las bases y objeto de esta vasta Asociación, cuya idea aprobó Pío IX y han acogido con júbilo los señores Arzobispos y Obispos de España y todas las

personas que se interesan por el fomento de la propaganda católica, en nuestros tiempos tan necesaria.

Para secundar la idea de esta santa Institución, y facilitar su desarrollo, la Junta diocesana de Barcelona ha resuelto celebrar cada semestre un público certámen, á fin de estimular á los escritores españoles á la composición de obritas de propaganda religiosa al alcance del pueblo.

A este fin convoca para el 1.º de enero del próximo año á todos los que para mayor gloria de Dios deseen tomar parte en esta nobilísima competencia.

Las obritas que aspiren al premio, además de ser en prosa, originales é inéditas, deben reunir otras tres condiciones esenciales. *Solidez* en la doctrina, bien sea en la exposición de la católica, bien sea en la refutación de la impía. *Sencillez* en la forma, como quiera que no debe escribirse para sábios, sino para la masa común no acostumbrada á las sutilezas del lenguaje científico. *Belleza* y atractivo en el conjunto, á fin de que la amenidad convide á su lectura hasta á los menos aficionados á la polémica religiosa.

La extensión del opúsculo no podrá exceder de noventa páginas en 8.º, de regular impresión, ni bajar de treinta. Un Jurado nombrado por nuestra Autoridad superior eclesiástica calificará las obras presentadas. El nombre del autor irá en carpeta cerrada, bajo el mismo lema que encabece la obra.

Se adjudicarán dos premios: El primero *al autor del escrito en que mejor estén refutadas las doctrinas del espiritismo*, y consistirá en un diploma por la Junta diocesana y 500 ejemplares de la obra. El segundo *al autor del escrito que trate un asunto cualquiera conforme á los fines de instrucción y moralidad que este Apostolado se propone*, entregándosele 300 ejemplares.

Estos escritos deberán ser presentados á D. Primitivo Sanmartí, calle del Pino, 5, bajos, Barcelona, antes del día 25 de diciembre de este año.

El pensamiento que ofrecemos al público será fecundísimo en resultados en

bien de nuestro Apostolado. No faltan libros excelentes para la clase instruida: faltan únicamente para el pueblo. ¿Por qué razón las inteligencias privilegiadas no han de deponer su levantado vuelo y hablar á los mas pequeñuelos, que piden con tanta ansiedad el pan de la sana doctrina sin que haya quien se lo distribuya? ¿Por qué no han de ocuparse los hombres de estudio en facilitar á los ignorantes sencillas contestaciones con que les sea fácil confundir á la impiedad, que con tanto sofisma introduce la vacilacion y la duda en sus entendimientos? Las obras monumentales yacen escondidas en el polvo de las bibliotecas ó en la librería del letrado, y entre tanto déjase que la impiedad haga circular por todas las clases de la sociedad el veneno de sus errores con una rapidez y profusion que espanta. ¿Sabeis cuál es el secreto de esta funesta circulacion? El poco volúmen de las obras impías, su sencilla composicion, y mas que todo el atractivo y amenidad de sus formas.

Hoy que la música, la poesía, las artes todas y la misma industria abren palenques en donde se premie la mayor perfeccion de sus composiciones ó productos, la Junta diocesana de Barcelona se propone, con la apertura de los indicados certámenes, estimular los ingenios católicos á la publicacion de obras populares, que deben ser la base de nuestro Apostolado por medio de la prensa.

Nota.—Las obras premiadas pasarán á ser propiedad de la *Biblioteca popular* de Barcelona, y cada *Junta diocesana del Apostolado por medio de la prensa* podrá pedir cuantos ejemplares quiera, y se remitirán por el simple valor del papel, impresion, encuadernacion y demás gastos que hubiere ocasionado la publicacion de la obra, con tal de que por lo menos pidan 300 ejemplares antes de darse á la prensa. Los demás pedidos menores ó posteriores serán al precio que para el público se fije.

Barcelona 16 de octubre de 1871.— Por acuerdo de la Junta diocesana de Barcelona, el secretario, Primitivo Sanmartí.

EL OBISPO DE URGEL.

Con el mayor gusto publicamos á continuacion la notable respuesta que á la cédula de ruego y encargo que vió la luz en la *Gaceta* sobre provision de piezas eclesiásticas, ha dado el Sr. Obispo de Seo de Urgel.

En medio de las profundas amarguras que inundan diariamente nuestro corazon de católicos, sirve de gran consuelo el ver el valor y la decision con que los Prelados de la Iglesia defienden sus derechos contra los poderes invasores.

Continúen estos por su camino, que siempre encontrarán en él almas templadas y corazones esforzados que ni se humillan ni se abaten.

El báculo de los Obispos católicos ni se tuerce ni se dobla, y mientras á su alrededor todo pasa y desaparece, él queda como única esperanza en la próxima ruina que por todas partes se viene anunciando.

Dice así el documento á que nos hemos referido:

«Excmo. Sr.: Muy placentero seria al obispo de Urgel tener ocasion de limitar los numerosos ejemplos de sus dignos antecesores para venir en socorro de la España de los Recaredos, Fernandos y Felipes, si pudiera, como aquellos, contar con los medios que tan fielmente les guardaron y protegieron sus católicos reyes, y si por otra parte las imperiosas necesidades del culto y de su grey hicieran posible la reduccion del personal del clero.

Pero han cambiado los tiempos; hállese la Iglesia en España desposeida de los bienes cuya propiedad respetaron quince siglos, y hasta privada del percibo de la escasa compensacion solemnemente prometida tantas veces y tan pocas religiosamente satisfecha. Su personal, que debiera ser más crecido, cuando tanto pululan y se difunden erróneas

y perversas doctrinas y tanto cunde la inmoralidad y corrupcion, está reducido por el Concordato de 1851 á lo absolutamente indispensable. Así, que nada podría este Obispo en las circunstancias presentes, aun cuando fueran análogas á las que se recuerdan en la cédula de ruego y encargo de 1.º del actual que recibí anteayer.

Respecto de la medida adoptada por el Gobierno sobre provision de beneficios y prebendas eclesiásticas, que la Santa Sede generosamente concedió á los Reyes Católicos, no puede ménos el que suscribe de aplaudirla en la parte que dice relacion al nombramiento ó presentacion, pues es un medio para evitar conflictos y consecuencias todavia peores, al propio tiempo que, si no se ajusta del todo, se acerca á lo menos á lo que reclaman los principios del derecho.

Empero, como por otra parte, del objeto que se propone el Gobierno se siga que no se satisfará la asignacion correspondiente á las vacantes, cúmpleme decir que, tratándose de una obligacion procedente de un Concordato celebrado con la Santa Sede, solo esta puede librarle de un deber tan sagrado, y por lo mismo que nada puede en esta parte el Obispo de Urgel.

Esto es lo que he creido conveniente á V. E., acusando el recibo de la mencionada cédula de ruego y encargo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Urgel, 12 de octubre de 1871.—José, Obispo de Urgel.—Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.”

MOVIMIENTO

DEL MUNDO CATÓLICO.

La salud de Pio IX sigue siendo excelente. El dia 14 por la mañana recibió en la sala del Consistorio una comision de la villa de Grotta Ferrata que fué presentada por el marqués de Cavalletti. Su Santidad contestó en términos bené-

volos al mensaje de adhesion que le leyeron.

Siguen en Roma las persecuciones y atropellos contra los partidarios del Papa, y raro es el dia en que no son insultadas públicamente las personas pacificas.

Muchas veces al entrar en las iglesias las señoras piadosas son objeto de bur-las groseras de los dominadores de Roma.

Han causado profunda sensacion en Roma las palabras que hace pocos dias dijo Pio IX á los comisionados del círculo de San Pedro.

Segun una carta que publica *La Conviccion* el Papa, profundamente conmovido, se espresó en estos ó muy análogos términos:

“*Consumatum est.* Todo ha concluido. Mi atribulado corazon no espera en manera alguna el auxilio de los hombres; me veo oprimido por un círculo de hierro que las fuerzas humanas no quieren quebrantar, y que los decididos defensores no pueden hacer trizas. Cual Jesucristo ha de verse su Vicario completamente desamparado. *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me.* Dios mio, Dios mio, porqué me has desamparado!

Una lágrima tiernísima del gran Pio IX vino á hacer derramar á raudales las de los circunstantes, y prosiguió: En verdad os digo que esta es la hora del poder de las tinieblas. Solo Dios puede salvar, como salvará la nave de San Pedro. Rogad y velad para que no entreis en tentacion.”

¡Quién no siente despedazarse el corazon oyendo tales palabras de amargura salir de los lábios, tan dulces siempre, del bondadosísimo Pio!

¡Qué Pio IX esté preso y angustiado mientras la Internacional disfruta de omnimoda libertad, es un contraste que afrenta al siglo XIX!

CULTOS RELIGIOSOS.

¿Qué ha de suceder en el mundo si el mundo deja abandonado al Papa? Cerrando los ojos á la luz sigue el camino que le lleva á su perdición.

De *El Norte* de Gerona tomamos la siguiente interesante noticia:

«Tenemos á la vista una carta fechada en La Junquera, en que se nos da cuenta de un nuevo triunfo alcanzado por el catolicismo.

Con motivo de la guerra franco-prusiana se refugió en aquella villa un individuo procedente de los Países-Bajos, llamado Bartolomé Herpent, y cuya religion era la protestante. El celoso párroco de dicha villa, en varias conferencias, logró instruirle en los dogmas católicos, haciendo comprender la falsedad de la doctrina protestante. No cayó en árido desierto la buena semilla del ministro de Jesucristo, alcanzando definitivamente que la gracia del Señor iluminara la inteligencia del refugiado.

Convencido de la verdad y pureza de nuestros dogmas, trato de abjurar sus errores y pasar al gremio de la Iglesia verdadera. El penúltimo domingo fué el dia en que se verificó aquel solemne acto.

Preparado todo convenientemente, y recibidas por el aludido párroco las instrucciones de nuestro ilustrado y celoso señor Obispo, fué bautizado con los nombres de Félix, Ramon y Carlos el refugiado de Bois-le-Duc, siendo su padrino D. Ramon Bosch y testigos el señor cura párroco del Perthues (Francia), el vicario de la Junquera, D. José Reixach y D. Carlos Bosch, hijo del señor padrino. El lunes se le administró el Sacramento de la Eucaristía, lleno de santa alegría el reciente católico.

Se nota en el nuevo converso una erudicion bastante vasta hablando correctamente una porcion de idiomas.

Reciba el celoso cura párroco de la Junquera nuestros mas sentidos plácemes, ya que tan afortunado ha sido de poder añadir un nuevo fiel á la Iglesia de Jesucristo.»

Domingo.—En la iglesia Colegial la misa conventual á las nueve y cuarto. Por la tarde á las cuatro y media continúa la novena del Sto. Arcangel S. Rafael. En la parroquia de Sta. María la misa mayor á las nueve.

Martes.—Vigilia de Todos los Santos con ayuno. En la Colegial la misa de vigilia á las nueve y media. En las Monjas Agustinas misa de renovacion á las ocho, y trisagio á las cuatro de la tarde.

Miércoles.—En la Colegial misa solemne á las nueve y media en la que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo Magistral de la misma. Por la tarde á las tres y media, cantará el oficio de difuntos. En la parroquia de Santa María á las nueve la misa mayor y á las tres y media de la tarde, el oficio de difuntos, dando principio el novenario de almas á las cinco.

En la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de Gracia dará principio tambien al toque de oraciones, el novenario, al que seguirá despues todo el mes llamado de almas, en sufragio mas especialmente de los fieles difuntos en la pasada epidemia. Se rezará el Santísimo rosario al que seguirá el ejercicio con meditacion y ejemplo, terminando con un solemne responso. Todos los fieles que confesados y comulgados orasen por las necesidades de la Iglesia podrán ganar Indulgencia plenaria en este dia, visitando una iglesia parroquial.

Jueves.—Conmemoracion de los fieles difuntos. En la Colegial despues del oficio del dia, misa de difuntos. En la parroquia de Santa María á las nueve, y á las ocho en S. Francisco y Monjas Agustinas.

Viernes.—En las Monjas Capuchinas el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús. La comunión general será á las siete y media y el ejercicio de la tarde á las cuatro.

Sábado.—En la Colegial misa de renovacion á las ocho.

